

Y mercedes hechas suontubieron todas la quales  
En quanto son opues en el contrato En el mi  
de de la contemto Las a brogo y dezo go y reuoco  
Comosi aqui fueran y reatas En incorporadas  
Paque mi de la beada de libertad Es que esta  
mi de la d' Ladha mi de la Ladha e scriptura  
Le guar den y cumplan y no violen  
nentes y acauya for me a otorgo  
Est adha mi de la Ladha y por los de  
mas Rejes mis sucesores y en nombre  
de la dignidad de el y por contrato hego  
En el mi y de el Reyno y por el bien  
publico y utilidad de los d' los d' los  
Reynos y por el bien y seguro de mi  
de y de la abaxada que asi lo guardare  
y cumplir y lo mandare guardar  
y cumplir y no de lo que como  
de la d' de la scriptura y en esta mi de la  
de contiene y en no ir ni venir con tra  
ninguna causa que sobrevenga por  
de de los a que sea y mando a los de  
de mi Consejo Presidentes y oydores de las mis  
audiencias y a otros y nales que mis que sea  
y justicias de los mis Reynos y señorios az los  
que afor afor como a los que a del ante fueren  
que guar den y cumplan y ex cuter y guar  
guardar cumplir y ex cuter todo y por todo  
Los d' los acuerdos y condiciones contenidas  
En la d' de la scriptura y en esta mi de la  
sin poner en ello y en su a ni de la ni de alguna  
parte para qualquier cosa que en or  
trario de esto fuere Los d' de el luego por mi  
de los y mando a los mis Contadores de la mi  
contaduria mayor de hacienda que asienten  
el traslado de la d' de la scriptura y de esta  
mi de la y en los mis libros que el los  
tienen y cabuelvan original mente  
a los y no urades de cada y de cada  
para que cumplan y ex cuter y  
dentro de ante que no se de pades a ser  
Las d' de las leyes y de las Provisiones  
y recaudos que yo y mando que el Reyno

